

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XII.—Número 3.586

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Sábado 5 de septiembre de 1925

Un problema interesante

La cuestión de "Los Baldíos," de Alburquerque

El Gobernador civil ha realizado interesantes gestiones para resolver este antiguo conflicto

Antecedentes

Hace varios meses, el gobernador civil, señor Lossada, al enterarse de los términos en que está planteado desde hace tiempo el conflicto de los aprovechamientos de pastos de primavera y verano en el monte «Los Baldíos», de Alburquerque, procuró resolver este problema en forma definitiva y de manera que hubiera la menor lesión posible para los intereses de ambas partes.

Desde entonces, con gran constancia y admirable fuerza de voluntad, emprendió las gestiones, hasta llegar al momento presente

Bases de la Comisión

Como consecuencia de una Real orden, se constituyó una Comisión, integrada por don Francisco Gimeno, don José María García-Viana y don Manuel San Román, que ha redactado las siguientes bases:

Del examen del expediente de aprovechamientos de «Los Baldíos» resulta que el único que está en posesión indiscutible del vecindario de Alburquerque, es el del arbolado de dicho monte, y, relacionado con él, está en llamado derecho de apostar o plantar árboles, respecto del cual la Administración carece de atribuciones para hacer declaraciones acerca de la existencia de tal derecho de apostar, y a quien corresponde; pero en el terreno de la transacción que se intenta, deberá tenerse en cuenta, a fin que queden completa y definitivamente resueltas todas las cuestiones suscitadas con motivo del expresado aprovechamiento.

Esta solución de concordia es conveniente para todos, y no sólo aparece indicada como necesaria para la conservación del arbolado comunal, ya que los hechos están demostrando la constante desaparición del mismo por la incompatibilidad de dominios de suelo y del vuelo, sino que, además, resolvería la cuestión social pendiente en dicha población.

A este propósito entiende la Comisión nombrada por la Real orden del 13 de abril último, que deben facilitarse a la clase menesterosa o menos acomodada, terrenos de pasto y labor en una porción señalada del monte «Los Baldíos», en la cual se refundan todos los derechos, quedando en pleno dominio para el aprovechamiento de los vecinos pobres, en la forma que el Ayuntamiento proponga, tanto respecto de la extensión que ha de demarcarse para el disfrute vecinal, según los medios de que se disponga, como también la clase de vecinos que tendrán ese aprovechamiento (puesto que la necesidad no alcanza a todos ellos, y existen precedentes en otras localidades de aprovechamientos concedidos a las clases más necesitadas), y debiendo asimismo limitarse el número de cabezas de ganado de uso propio que cada vecino puede llevar a pastar en la porción que se delimite para dichos vecinos.

El derecho de los vecinos pobres quedará concretado a la porción que se señale en el monte a los mismos, quedando extinguido el aprovechamiento comunal, hoy existente en todo el resto del expresado monte, excepto en el caso de que la refundición de dominios se lleve a efecto en alguna parte del monte.

El artículo 6.º de la ley de Montes de 24 de mayo de 1863 y el título 4.º del reglamento de 17 de mayo de 1865, dictado para la aplicación de dicha ley, tratan de la refundición de dominios en montes exceptuados de la venta, cuyo vuelo sea del Estado o de algún pueblo o establecimiento público, en el que se refundirá el dominio, indemnizando previamente al particular; pero como en el predio de que se trata hay grandes extensiones donde no existe ni un árbol y en otras hay algunos en trechos tan claros que propiamente no puede decirse que sea un monte y, además, en toda o casi toda la ex-

tensión de «Los Baldíos» existen fincas particulares, en muchas de las cuales se han dejado mejoras, así como plantaciones de viñedos, olivares, huertos y otros cultivos, sería perjudicial y antieconómico refundir, en cuanto a estas plantaciones, el suelo en el vuelo, sólo porque exista algún que otro árbol en dichas propiedades y, por ello, debe limitarse la refundición de dominios a aquella parte en que, por no existir tales plantaciones y cultivos, sea menor la indemnización abonable al dueño del suelo y pueda adquirirse una mayor extensión de terreno en cuanto se estime suficiente para las necesidades de las clases pobres de Alburquerque, atendiendo también, en cuanto sea posible para la demarcación de esta porción, a la comodidad del vecindario, y asimismo si se pudiese, al punto en que exista mayor arbolado y sea fácil abreviar los ganados.

Careciendo los vecinos pobres de medios para adquirir el suelo del monte, podría tomarse como norma lo dispuesto en el artículo 63 del mencionado reglamento de 1865, en cuanto establece que cuando el vuelo pertenezca a un Ayuntamiento o Corporación puede hacerse la enajenación del vuelo, para refundir por su parte los dos dominios.

En síntesis: lo que se propone en la refundición de dominios a favor de los vecinos pobres de Alburquerque, en la parte que se les demarque y considere necesaria a los mismos, a lo cual parece que están dispuestos a prestar su consentimiento los demás vecinos, y refundición de los dominios a favor del dueño del suelo, en el resto del monte «Los Baldíos», quedando extinguido el aprovechamiento comunal, hoy existente en dicha parte, desde que tenga lugar la refundición en el dueño del suelo y subsistiendo, en otro caso, en esta parte, el aprovechamiento comunal.

La cantidad necesaria para la refundición de dominios en el vuelo, en la parte demarcada para los vecinos, será la que se obtenga por la enajenación del vuelo de carácter comunal en el resto del monte; y sólo en el caso de que esa cantidad no fuese suficiente para indemnizar el valor del suelo que haya de adquirirse para dichos vecinos, se estaría en el caso de que el Ayuntamiento acuerde si puede o no contribuir en auxilio de los mismos con bienes propios de la Corporación de que pueda disponer, y que no se hallen afectos a ninguna otra responsabilidad.

La Comisión entiende que no procede que al indicado fin, se otorgue auxilio alguno por el Estado, puesto que se trata de un monte que no es de los declarados de utilidad pública.

Para la valoración del vuelo, en la parte que ha de refundirse con el suelo, se tendrá en cuenta no sólo el valor del árbol, sino el mayor que representa el condominio del vuelo, en el que irán incluidos todos los derechos correspondientes al mismo; incluso si se pudiera estimar inherente a él, el derecho de apostar o plantar o sembrar árboles. Se comprenderá en la valoración, además del valor del arbolado, la ventaja económica que puede obtenerse para la consolidación de los dominios, quedando extinguido todo gravamen sobre la finca, actualmente constituido a favor del aprovechamiento comunal, con lo cual se estimula el que se lleve a efecto la refundición de dominios.

Si se llegase a una avenencia sobre las precedentes bases, cuya aprobación corresponde al Ayuntamiento en la forma que determina el artículo 220 del Estatuto municipal, y como en el presente caso se dan circunstancias excepcionales en que no cabe ajustarse estrictamente a lo que para casos ordinarios establece el

artículo 24 del reglamento de la Hacienda municipal, podría sancionarse tal concordia por medio de un Real decreto con fuerza de ley.

Pero si alguno de los propietarios del suelo en la porción que se demarque para el aprovechamiento vecinal, no se aviniese a cederlo, si se llegase a la conformidad de las partes en cuanto al precio, se hace preciso fijar el procedimiento a seguir, forma en que ha de verificarse la tasación y legislación aplicable al caso.

Si el monte «Los Baldíos» estuviera declarado de utilidad pública, bastaría aplicar los citados preceptos de la ley de Montes de 1863, y del reglamento de 1865, para acordar la solución procedente; pero no revisitiendo el monte aquel carácter y modificada la legislación de Montes por el Estatuto municipal y reglamento de la Hacienda municipal en lo que se refiere a la administración de los montes propios de los Ayuntamientos o vecinales, hay que determinar si se hallan subsistentes tales preceptos respecto de estos montes en que el vuelo pertenece al Ayuntamiento o es vecinal.

En cuanto a las mencionadas disposiciones, establecen a favor del Municipio el derecho de refundir los dominios, derecho que el Ayuntamiento y vecinos pueden o no utilizar, según estimen conveniente a sus intereses; deben estimarse subsistentes, porque en modo alguno son contrarias al régimen autonómico de la vida municipal, pero en las cuestiones de detalle y procedimiento han de acomodarse los artículos del reglamento de 1865 a los principios que informan dicho Estatuto legal y reglamentos para su aplicación, según previene la Real orden de 30 de enero último; y a este efecto, por no ser de aplicación lo establecido sobre expropiación forzosa en el reglamento de obras, servicios y bienes municipales, podría dictarse, a propuesta de la Dirección General de Administración, una disposición de carácter general que reglamentase esta materia de Administración municipal, y así, el Ayuntamiento se vería en condiciones para ejecutar por sí, en virtud de las facultades que le corresponden con arreglo al régimen hoy en vigor, los acuerdos que la Corporación y vecinos adopten acerca de la refundición de dominios en el monte «Los Baldíos», una vez aprobados por el Gobierno.

Dentro de la facultad inspectora concedida a la administración forestal para la conservación del arbolado de los montes públicos, municipales o vecinales, con arreglo al artículo 26 del reglamento de la Hacienda municipal, encaja la propuesta de una solución armónica, que indudablemente ha de evitar la pronta desaparición del arbolado de «Los Baldíos».

Debo significar a vuecencia que, con esta misma fecha, se remite un ejemplar del adjunto proyecto de bases al representante de los propietarios, y otro al de vecinos, a fin de que dentro del plazo de quince días puedan informar verbalmente y presentar por escrito las conclusiones que estimen pertinentes, que oportunamente elevará a vuecencia esta Comisión, con el informe que, respecto de las mismas, estime procedente.

Asimismo remite otro ejemplar de dicho proyecto al alcalde de Alburquerque, para su conocimiento, sin perjuicio de que en su día, con vista de las observaciones que se formulen a la propuesta de esta Comisión, pueda acordar vuecencia que por la Dirección General de Agricultura, como Centro superior encargado de este servicio, se trasladen por el conducto reglamentario las bases propuestas, y las que estime oportunas dicho Centro, al alcalde de Alburquerque, a fin de que el Ayunta-

miento adopte el acuerdo que estime procedente, que se someterá a la aprobación del Gobierno.

Vuecencia, no obstante, acordará.

Actuación del Gobernador

En cuanto el señor Lossada recibió el supraescrito de la Comisión, marchó a Alburquerque, donde ha celebrado una reunión con las partes interesadas.

El Gobernador está muy complacido por ver que sus gestiones han cristalizado en una fórmula de concordia que cree conveniente para todos, como también lo está por considerar que, en general, domina un amplio espíritu en Alburquerque que hace suponer fundadamente que la anhelada solución está muy próxima. Si durante la discusión de esta fórmula, hubiera alguna que quisiera anteponer sus egoísmos al bien general, el Gobernador se halla dispuesto a no consentirlo, pues opina que deben darse facilidades en bien de todos y como garantía segura de los derechos que sean reconocidos e incluso del orden público, perturbado en diversas ocasiones por estas causas.

En la reunión celebrada en Alburquerque, el Gobernador acordó conceder un plazo prudencial para que dichas bases sean estudiadas y discutidas convenientemente.

Transcurrido ese plazo, el señor Lossada convocará a otra reunión que probablemente será la definitiva para obtener la anhelada solución al problema.

El Gobernador y el Ayuntamiento de Alburquerque

Al Ayuntamiento de Alburquerque le ha causado gran satisfacción el interés que el señor Gobernador se ha tomado por la resolución de este asunto, y en su deseo de demostrarlo públicamente, acordó nombrar al señor Lossada hijo adoptivo del pueblo.

El señor Lossada agradeció la distinción, pero manifestó que la creía prematura y que no podía aceptarla hasta que el problema no esté completamente resuelto.

Buenas impresiones

Hablando el señor Gobernador con los periodistas manifestó que se hallaba muy bien impresionado de la actitud de una y otra parte interesada en la cuestión de «Los Baldíos» de Alburquerque y que esperaba que a última hora no surgieran dificultades para la aprobación de las bases que serán inmediatamente puestas en vigor mediante un Real decreto, que tendrá fuerza de ley.

Cine San Francisco

HOY, terminación de la serie, y AMAPOLA, preciosa comedia, por Norma Tahuage.

En breve, THAIS, acontecimiento.

Mercados reguladores

(POR TELEFONO)

Madrid

Cotización del día 4:
Vacas extremeñas buenas, de 3'40 a 3'48 pesetas kilo canal.
Idem extremeñas regulares, de 3'30 a 3'34.
Idem serranas buenas, de 3'40 a 3'49.
Idem serranas regulares, de 3'30 a 3'40.
Idem andaluzas buenas, de 3'40 a 3'48.
Idem andaluzas regulares, de 3'30 a 3'40.
Terrieras, de 2'83 a 3'48.
Corderos raponos, de 3'60 a 3'70.
Impresiones.—Existencias, pocas en ganado vacuno y precios firmes. En ganado lanar las existencias son abundantes, y el precio en la actualidad firme, aunque hace pocos días tuvo una baja de 10 céntimos.
—Mesa.

Noticias de provincias

(POR TELEFONO)

5, 1'30 h.
Detalles del accidente a María Guerrero

Valladolid.—María Guerrero regresaba de León en unión de su esposo Fernando Díaz de Mendoza y de su hijo Fernando.

Al salir del pueblo de Ceinos el automóvil pasó por encima de una piedra reventándose un neumático, y el automóvil, perdida la dirección, fué a estrellarse contra un árbol, siendo despedido sus ocupantes violentamente.

Otro automóvil que pasaba por las inmediaciones del lugar del suceso recogió a los heridos, trasladándolos a Medina de Rioseco, donde fueron convenientemente asistidos de las lesiones que sufrían.

La insigne María Guerrero presentaba una extensa herida en la frente y hubo necesidad de darle cinco puntos de sutura.

Fernando Díaz de Mendoza y su hijo presentan numerosas contusiones en todo el cuerpo.

Hoy se espera en Valladolid a Carlos Díaz de Mendoza, hijo de los artistas.

Desde esta población se dirigirá la compañía Guerrero-Mendoza a Salamanca, donde tienen que debutar mañana en el teatro Bretón.

Belmonte sufre una cogida de gravedad

Zumaya.—Celebrose un festival taurino benéfico organizado por el ilustre pintor Zuloaga.

Igual que el año anterior, al dar Belmonte la primera verónica, fué cogido por el toro, que le dió una cornada de gravedad en la cara anterior del muslo derecho.

Fuó trasladado al hotel, donde los médicos confirmaron la gravedad de la herida.

Sánchez Mejías y Márquez mataron cuatro novillos de Angoso.

La Comisión de Higiene

Valencia.—Llegó a esta capital la Comisión de Higiene de la Sociedad de Naciones, siendo recibida por las autoridades.

Esta noche se celebró un banquete en honor de los comisionados, organizado por la Diputación.

Fleta, aplaudido

Coruña.—El insigne cantante Miguel Fleta cantó en el teatro Rosalia de Castro la ópera *Rigoletto*, siendo muy aplaudido.

Por el excesivo precio de las localidades el local se vió poco concurrido.

La muerte de Dolores Bernabeu

Barcelona.—Los peritos calígrafos han examinado la firma de Dolores Bernabeu en la cartilla de ahorros, habiendo dictaminado al compararla con el billete que éste fué escrito por la víctima.

Choque de un auto y una moto

Barcelona.—En la rambla de Cataluña un automóvil que marchaba a gran velocidad chocó con una motocicleta de la Jefatura de Policía, que iba ocupada por el jefe de la brigada especial señor Pineda y el agente señor Serra.

El auto causante de la desgracia se dió a la fuga.

Los dos policías resultaron heridos de pronóstico reservado y la motocicleta con desperfectos de consideración.

El veraneo regio

San Sebastián.—La familia real tomó parte en las regatas.

Su majestad el Rey estuvo conversando con algunos socios del Club de Regatas, marchando después a Miramar.

Se asegura que mañana saldrá su majestad el Rey con dirección a Madrid, permaneciendo en la corte hasta el día 21, desde donde regresará a San Sebastián.

Carro arrollado por el tren

Valencia.—En el paso a nivel de la carretera de Castelló, un tren arrolló a un carro, resultando el carrero millagrosamente ileso.

De cacería

Sevilla.—Salieron con dirección a

Villanarrique los infantes doña Isabel, doña Luisa y don Carlos, con objeto de asistir a una cacería.

El «Presidente Sarmiento»

San Sebastián.—A las seis de la tarde zarpó con rumbo a Inglaterra la fragata argentina escuela de guardias marinas *Presidente Sarmiento*.

Choque de automóviles

Jaén.—En las inmediaciones de esta población chocaron dos automóviles, resultando gravemente heridos tres de sus ocupantes.

Carreras ciclistas

Santander.—Ha comenzado la prueba de la carrera ciclista vuelta a Cantabria, con un recorrido de 500 kilómetros.

El corredor Ramón Montero, campeón de España, se sintió enfermo al llegar a Reinosa, por lo que dejó de tomar parte en la prueba.

La quiebra de un Banco

Bilbao.—En los círculos financieros se comenta el hecho de que después de suspender los pagos el Banco Vasco, haya suspendido también sus operaciones la importante entidad bancaria Sociedad Vasco Valenciana de Navegación.

La Exposición

Sevilla.—La Comisión Permanente del Comité de la Exposición Iberoamericana, acordó constituir una Comisión especial que se encargará de dar facilidades a los Certámenes.

Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OJDOS
CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 7 A 8
Román Albarrán 14.—BADAJOS

Declaraciones de Primo de Rivera

(POR TELEFONO)

5, 1'30 h.

Tetuán.—El presidente del Directorio, general Primo de Rivera, ha hecho interesantes declaraciones a los correspondientes de guerra de varios periódicos extranjeros.

Manifiesta Estella que el momento actual de la situación en Marruecos es difícil para España, porque se necesita realizar un gran esfuerzo, aunque el caso estaba previsto y había preparados hombres y dinero, lo cual no alterará en nada la situación económica de España.

Agrega que si no se realiza este esfuerzo para quebrantar al enemigo, éste continuará con su moral, multiplicando sus audacias.

Los moros de hoy no son los de 1909, ni los del 11, ni los del 13, ni siquiera los de 1921. Desde entonces ascendieron, multiplicando su personal y recopilando recursos y dinero de todas partes con una dirección técnica muy especial y otros auxilios que no pueden definirse y que son muy importantes.

Las cabillas, al dejar su autonomía, se sometieron a una severa disciplina y los 100 cañones y los 60.000 fusiles que poseen los moros, obedecen a un mando perfectamente planeado.

Esta organización es preciso destruir cuanto antes y nuestro esfuerzo será mayor, pues España entera, salvo raras excepciones, así lo comprende, y si no se hiciera alcanzaríamos consecuencias fatales que el deber del Gobierno debe impedir, ajustándose a las circunstancias.

Estos problemas son como epidemias o enfermedades de la vida de todos los pueblos, y los que tenemos medio siglo de existencia hemos visto en otras naciones y en nuestra propia patria esas enfermedades.

Inglaterra misma, no bien hubo terminado con la guerra de los boers, cuando surgió la de sucesión en Irlanda y ha tenido también en pocos incidentes en Egipto y la India.

LABRADORES!!

Las sembradoras RUD SACK SAN BERNARDO, LEGITIMAS, las venden "únicamente," los representantes exclusivos para España

Félix Schlayer, S. A.—Badajoz

Desconfiad de imitaciones y adquirid sólo las legítimas!!

En la Presidencia Consejo de Directorio

(POR TELEFONO)

Continúan los combates en la zona occidental

4, 22'30 h.

Dice Magaz

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz, quien al ver a los periodistas les dijo que no tenía ninguna noticia de la Península que comunicar.

Al marcharse les dijo que se estaba redactando una nota sobre Marruecos que les sería entregada.

Nota oficiosa

Más tarde se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

La presión que ayer ejercía el enemigo en la zona occidental continuó durante el día sin que lograra nada, pues gracias al excelente mando, vigor de la línea y gran espíritu de la tropa, se consiguió que la actividad de los rebeldes resultase estéril.

El Consejo

A la hora de costumbre se reunió en la Presidencia en Consejo el Directorio militar.

Referencia oficiosa

Vallespinoza, como de costumbre,

facilitó la referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo.

Se aprobó un proyecto reservando los puestos a los funcionarios que sean llamados a servir en filas.

El director de Administración, señor Calvo Sotelo, dió cuenta en líneas generales de un proyecto para la colegiación obligatoria de los secretarios de Ayuntamientos y Diputaciones.

El proyecto fué aprobado en principio.

También dió cuenta Calvo Sotelo de otro proyecto para la distribución de los fondos producto de los impuestos que han pasado a las Diputaciones.

Parte oficial

Después que el Consejo hubo terminado se facilitó a la Prensa el siguiente parte oficial de Marruecos:

En el día de hoy se han continuado los combates con gran intensidad en la zona occidental, por haber hostilizado el enemigo nuestras posiciones, siendo rechazado.

Nuestras baterías y aviación batieron a los rebeldes, desmontando sus piezas.

En el resto de la zona sin novedad.

Comisión gestora de compras del Hospital militar

Necesitando los artículos que se expresan, se admiten ofertas bajo sobre cerrado dirigido al excelentísimo señor general presidente y entregadas en mano al jefe de Estado Mayor en el Gobierno militar hasta las doce del día 20. Como garantía del cumplimiento de sus compromisos, los proponentes depositarán el 5 por 100 del importe de su proposición, que se elevará al 10 por 100 tan pronto como se adjudique el suministro, en la Caja del Hospital militar hasta el día anterior al del concurso:

Carne limpia de vaca, de 400 a 600 kilos (cuarta parte para bifece, aproximadamente); gallinas, de 150 a 200 número; huevos, de 3.000 a 4.000 número; jabón común, de 200 a 300 kilos; leche de vacas, de 2.500 a 3.000 litros; merluza, de 150 a 200 kilos; patatas, de 500 a 700 kilos; leña, de 2.000 a 3.000 kilos.

Todos los artículos que a continuación se mencionan, en cantidades menores de 200 kilos, litros, latas o número:

Petróleo, aceite, alcohol desnaturalizado, alcohol de 95° rectificado, arroz, azúcar, café, cebollas, garbanzos, guisantes en conserva, hueso de carne, jamón, judías verdes, leña, manteca de cerdo, plimón dulce, pasta para sopa, ríñones, sesadas de cerdo, sal común, tocino, tomates, velas de esperma, vino común, vino de Jerez, vino generoso.

El importe de este anuncio se pagará a prorrato entre los adjudicatarios.

Badajoz, 4 de septiembre de 1925.

—Por el general presidente: El teniente secretario, Miguel Pérez.

Santiago Quintanilla

El mejor servicio de automóviles de alquiler. Avisos, Abril, 5. Teléfono 606.

NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 4, 22'30 h.

Firma del Rey

Estado.—Trasladando al Ministerio con categoría de jefe de Sección, al ministro plenipotenciario de segunda, que estaba en Belgrado, don Francisco Serrat.

Disponiendo pase a la situación de disponible el ministro plenipotenciario de Baviera, en comisión en el Ministerio, don Diego Saavedra. Hacienda.—Modificando el decreto de 25 de abril de 1924 regulando la liquidación de impuestos, timbre, etcétera.

Autorizando la realización de obras para casetas de carabineros en Prats de Llobregat.

Doña María Guerrero, herida

Esta mañana circuló con insistencia por Madrid la noticia de que doña María Guerrero había sido víctima de un accidente automovilístico.

Más tarde, noticias transmitidas por su esposo confirmaron el rumor.

Se sabe que al salir la ilustre actriz en automóvil de Medina de Rioseco volcó el vehículo, ignorándose detalles del accidente.

Doña María Guerrero resultó con una herida en la cabeza, que afortunadamente no es grave.

El auto quedó completamente destrozado.

Despacho

Con el marqués de Magaz despacharon hoy todos los subsecretarios, exceptuando el de Marina y Hacienda.

También despachó con el jefe interino del Directorio, el director general de Administración, señor Calvo Sotelo.

Gómez Jordana

Procedente de Santander llegó esta tarde a Madrid el vocal del Directorio, general Gómez Jordana.

El general Hermosa

Procedente de San Sebastián regresó el general Hermosa.

El infante don Jaime

Se encuentra en Burdeos para completar su curación su alteza real el infante don Jaime.

El conde de Vellellano

Salió para Palencia el alcalde de Madrid, señor conde de Vellellano.

Convenio

El Congreso de Costa Rica ha aprobado el convenio con España para la validez de títulos académicos.

Una petición

El Ayuntamiento, con objeto de que las Compañías eléctricas acaten el fallo del Supremo para el consumo mínimo, ha pedido al Ministerio del Trabajo que dicte una Real orden en este sentido.

Sobre un atraco

La Guardia civil realiza activas gestiones para detener al autor de un atraco del que fué víctima una señorita francesa llamada Irene Deleat, en ocasión en que se dirigía en automóvil a un pueblo cercano a Madrid.

La señorita ha declarado que vio en la cuneta de la carretera a un individuo que le hizo señas, parando el vehículo, y cuando intentó abalanzarse sobre ella, dejó abandonado un bolsillo con dinero, consiguiendo huir.

Se ignora si el atracador abrigaba otros propósitos.

La cogida de Belmonte no tiene importancia

Se reciben nuevas noticias de Zumaia dando cuenta del accidente sufrido por Belmonte.

Este accidente no tiene importancia, pues después de ser cogido por la res siguió alternando en quites, matando al novillo, por lo que fué muy aplaudido.

Después fué Belmonte llevado a la enfermería, donde se le apreció un puntazo en el muslo que no ofrece gravedad alguna.

Un rumor

A última hora de la noche comenzó a circular con insistencia el rumor de que el ilustre escritor Felipe Sassone había resultado con la fractura de un brazo en un accidente de automóvil, pero se ignora la veracidad de este suceso.

PIEL

eczemas, herpes, erupciones niños, erisipela, granos, barba, úlceras, sabañones, escaldados, grietas, quemaduras, etcétera. Curación sorprendente con la

POMADA ANTISEPTICA 19

Del Dr. M. S. Piqueras (Jaén)
Gran diploma de honor.—Madrid 1924.
Venta, Farmacias y Droguerías, a 1, 2'25, 5'49 y 3 pastillas envase, según tamaño.

Madera de álamo negro y blanco

del corte actual y de todas las medidas, se vende en término de Olivenza. Para tratar, en San Jorge, con Francisco Piriz Guerra.

LANAS PARA COLCHONES, LAVADAS, Y EN SUCIO.

CONCEPCIÓN, NÚMERO 12

Soldadura autógena

Cerrajería de Antonio Gutiérrez.—Parque, 10. Teléfono 336

Fábrica de Mosaicos

Depósito de Azulejos, Inodoros, Bañeras, Lavabos, Tuberías de Gres y otros artículos sanitarios. Cementos y yesos de todas clases.

DOMINGO OLGADO LEVA

Prim, núm. 7.—Vasco Núñez, núm. 43.—BADAJOZ

Noticias de Marruecos

(POR TELEFONO)

5, 1'30 h.

Rebeldes dispersados

Melilla.—En las inmediaciones del bloqueo de Melkar el enemigo intentó pasar un convoy, siendo sorprendido por nuestras tropas, que consiguieron rechazar con pérdidas a los rebeldes.

Las baterías de la posición de Laucien hicieron fuego contra grupos rebeldes, dispersándolos.

Un ex prisionero

Melilla.—En la posición de Azzid de Midar se presentó un indígena perteneciente a las fuerzas coloniales de Argelia, que fué hecho prisionero por el enemigo en ocasión que acudía con su sección en socorro de la posición de Ain Axa.

El argelino fué conducido a Axdir, de donde logró evadirse.

Para el desembarco

Ceuta.—Quedaron en este puerto dos barcasas de las destinadas al desembarco en las operaciones que han de realizarse en Alhucemas.

Otras barcasas, hasta catorce, salieron con rumbo a la otra zona con-

voyadas por el guardacosta Arcila.

Fuego de cañón

Melilla.—Las baterías de Tauriat Amarán dispararon a grupos rebeldes.

En las inmediaciones de Tizzi-Asa y Sidi Mesaud se presentaron grupos de caballos, que fueron dispersados por el fuego de la artillería.

El infante don Alfonso

Tetuán.—En la orden general de la plaza ha sido distinguido el piloto aviador infante don Alfonso por su comportamiento durante el bombardeo de los rebeldes en Afran en el año último.

El general Soriano

Ceuta.—Mañana saldrá de esta plaza un hidroavión que se dirigirá a Río Martín, con objeto de recoger al general Soriano, jefe de las fuerzas de aviación que operan en Marruecos.

Jefe de la Mejala

Melilla.—Ha sido nombrado jefe de la Mejala de Melilla el comandante don Pablo Martín Alonso.

SOCIEDAD

Viajeros

Después de pasar una temporada en la playa de Figueira da Foz (Portugal), regresó don Luis Piza, acompañado de su distinguida señora.

También regresaron de Figueira da Foz don Juan González García, acompañado de su señora y demás familia.



Envejecido prematuramente, con el cuerpo agotado y el alma llena de tristes presentimientos, la vida no ofrece ningún atractivo.

Ese agotamiento, ese aspecto sombrío de los horizontes de la vida no deben desesperar.

Su salvación será un hecho si el enfermo toma inmediatamente el inapreciable Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con el uso de este maravilloso Reconstituyente, se inyecta el paciente vida, energía y poder.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina

Rehace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Ofertas que se hacen

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscritores de este periódico.

Los que no sean suscritores y deseen anuncios en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

Don Tomás Caimona Arce, vecino de La Haba, tiene a la venta 260 pimientos en buenas condiciones de carnes y 36 cerdos, de los cuales 23 son de cinco a siete arrobas y los restantes, pequeños. Para tratar con el mismo en Manchita.

JUAN MANUEL Gómez González, fábrica de alcoholes vínicos Cosechero exportador de vinos y viñagres. Luna, 6 al 12. Alameda de Bodegas en Los Santos de Maimona

Un beneficio a los automovilistas

Antonio Barrantes se ofrece para reparaciones en toda clase de automóviles y en el domicilio de los mismos, en Badajoz y pueblos donde lo soliciten.

Reparaciones de neumáticos en su domicilio, Pedro de Valdivia, 19, Badajoz.

Consultorio del oculista don Delfín Cáceres Jiménez

Badajoz, del 3 al 20 de septiembre. Alameda de Jerez, del 22 de septiembre al 3 de octubre.

Estación meteorológica DEL Instituto General y Técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

	7 h.	13 h.	18 h.
Barómetro en mm...	745.0	744.4	745.5
Temperatura C.°...	20.8	33.2	29.6
Humedad por 100...	57	18	22
Viento Dirección...	NW.	NW.	NW.
Fuerza (0 a 9)...	2	5	5
Lluvia (litros por metro cuadrado)...	—	—	—
Agua evaporada (id. id.)...	5.5	—	—
Estado del cielo...	C cb.	C dp.	C dp.
Temperatura máxima al sol...	42.1	—	—
Idem (de día y a la sombra)...	34.4	—	—
Temperatura mínima...	20.6	—	—

Tip. «Correo de la Mañana»

VICTIMAS Y VERDUGOS

Cuadros de la revolución francesa

Traducción de GABINO TEJADO

tierra; como sabe al dedillo los hombres y las costumbres de todas las familias de la nobleza, tiene un olfato para seguirle la pista, que me río yo de todos los demócratas de nacimiento...

—Sobre todo, ¿has visto el empeño con que persigue a esa vieja, parienta, según parece, de nuestro joven aristócrata?

—Sí que me ha llamado la atención el odio particular que tiene a esa pobre mujer... ¿Sabes tú por qué es eso?

—Parece que allí en tiempos, hace cuarenta o cincuenta años, la vieja esa le hubo de dar unas solemnes calabazas; y él, por lo visto, lo tomó tan a pecho, que al cabo de medio siglo todavía no se le ha quitado el amargor de la boca...

—No, pues ahora, si sigue persiguiendo a su tirana de antaño, no será porque le dure el enamoramiento...

—Figúrate tú ¡Entre los dos componen qué par y medío!... ¡Conque ya ves tú qué gar de tortolitos!... Lo que no sé yo si me explico bien, es por qué nos encarga con tanta insistencia que cuidemos mucho de no dejar escapar nuestra pesca de la otra noche...

—¿Quién, la lugareña?

—Sí, y por cierto que ahora reparo

y reía, y ballaba la Carmañola como la mejor de las republicanas...

—¡Ya se ve que sí!... Tal fué la dosis de opio, mezclada con yo no sé qué otros condimentos que le di en aquel jarabe... El ciudadano boticario, que es por cierto un patriota de los de flor y nata, dice que no hay como esos polvos para curar melancolías, hacer a las gentes expansivas y campechanas...

—¿Y se consiguió hacerla hablar algo de provecho?

—Parece que sí... No se le pudo sonsacar todo lo que era menester; pero se dejó decir lo bastante para poner en la pista a nuestro Conde podencos...

—¡Yal Ahora empiezo a comprender algo de la manobra que acabamos de hacer en el jardincillo...

Para que el lector comprenda de todo punto esta misma manobra, de la cual solamente comprendía parte el patriota marimacho, vamos a ponerle en ciertos antecedentes, rogándole por de pronto que haga el favor de retroceder con su memoria al punto en que dejamos a la pobre hija de José y de Teresa en su camaranchón, viendo y oyendo desde allí, en cuanto la obscuridad y la distancia se lo consentían, las fachas y la conversación de sus dos perseguidores, a quienes, sin duda, ha reconocido ya el lector en los dos interlocutores del anterior diálogo.

Cuando la pobre muchacha vió que aquel par de arpías se sentaban en los escombros, resueltas a esperar alguna patrulla que las ayudase a recobrar su presa, calculó que lo mejor que podía hacer era mantenerse agachada y muda en acecho, ora para aguardar una favorable ocasión de escurrirse, ora para sacar de la conversación de las ciudadanas la suerte que le reservasen,

y adquirir así el mayor número posible de datos para tomar la resolución más conveniente. Hizose, pues, toda ella ojos y oídos, y gracias al silencio sepulcral que reinaba en la calle, pudo percibir los siguientes trozos del diálogo entablado por sus retrozadoras:

—¡Ay, Ana!—decía una de ellas con acento y modales que contrastaban singularmente con los que de ordinario empleaba—. Esta vida que llevamos es cada vez más dura para mí; no puedo acostumbrarme a ella por más que me esfuerce... Esto de romper una, en el último tercio de su vida, con los hábitos; las ideas y los sentimientos de su infancia; esto de haber de llevar una existencia azarosa, tan contraria a nuestra educación y a la clase en que hemos vivido, es un género de tormento mayor acaso que la miseria... Conozco que mi naturaleza no estaba organizada para caer en un abismo de abyección tan grande... Criadas como hemos sido en una condición que era algo más que honesta medianía, es muy duro haber de comer el pan regado con sangre de las víctimas que nos obliga a sacrificar este pícaro oficio que hemos tomado.

—¡Si levantara la cabeza tu marido, mi pobre hermano, y viese a su hermana y a su mujer disfrazadas con este hediondo traje, corriendo de taberna en taberna durante el día, y sólo alguna noche vistiendo nuestro propio traje y con nuestros modales propios, cuando el diablo a quien hemos vendido nuestros cuerpos y nuestras almas nos manda dejar la caza de los garitos para tender la red en los salones... ¡Ah!, no sé si es muy grande la esclavitud de esos infelices aristócratas, que ningún mal nos han hecho, y a quienes se nos

manda perseguir para aherrarlos en prisiones y matarlos luego... Pero es mucho mayor la esclavitud de quien sólo en este horrible oficio halla el pan que come...

—La policía secreta de la República oprime mucho más a sus servidores que a sus víctimas... ¡Oh! ¡Esto es insufrible!... ¡No poder disponer libremente de una hora, ni de un movimiento, ni de un gesto!... Haber de vestirse, de hablar, de pensar y de sentir como nos lo manden!... ¡Ser objeto perpetuo del espionaje de los mismos que nos mandan espiar a otros!... ¡Renunciar a todo impulso de compasión, de nobleza!... No tener, en fin, ni brazo, ni juicio, ni corazón sino para obrar el mal que nuestros tiranos ordenan... ¡Ay, hermana mía! Este es un tormento muy grande...

—Por ejemplo, ¿qué mal nos ha hecho esa pobre muchacha para que así la persigamos?... Ninguno... Se nos figuró que debía estar en relaciones con aristócratas; nos pareció que en todo caso era excelente masa para formarla a nuestra imagen y semejanza, y enseñarla todas las artes de tantas otras jóvenes infelices como tiene hoy la República a su servicio para encargarnos que con el gancho de su fatal belleza y sus cantos postizos cumplan la misma odiosa tarea que tenemos nosotros de espiar, de tender lazos... ¡Esto es espantoso!...

—Si Victoria hubiera podido ver los semblantes de las dos cuñadas (pues ya hemos sabido que lo eran) habrían visto que la que acababa de hablar se cubría el rostro con las manos, mientras que la otra la miraba con ojos en que se reflejaban la ira, el desprecio, la soberbia, el despecho, todas las pasiones

juntas en el complemento de su perversidad, sin mezcla alguna de nada bueno que las modere o las disculpe.

Esto explica el sentido y la profundidad del repugnante sarcasmo con que respondió después de una pausa en qué estuvo contemplando a su compañera: —Te estoy oyendo con asombro, hermana... ¿De dónde has sacado toda esa sarta de lamentaciones?... Bueno era que todo eso te hubiese ocurrido cuando alegroamente te gastabas en fiestas y regodeos, y en darte una vida de princesa, el bonito caudal que te dejó mi bienaventurado suegro, tu difunto padre... ¡Que no nos han hecho mal ninguno los aristócratas!... No decías eso cuando las dos nos desesperábamos de no poder competir en lujo ni en goces con aquellas altivas damas del antiguo régimen.

—Noche hubo de baile en que por vengarte del magnífico aderezo de una marquesa y por poderle tú llevar igual, habías hecho pedazos, no sólo a todos los nobles, sino al género humano entero... ¡Qué mal nos han hecho!... ¡Ser ellos los que son, y no ser nosotros ellos! ¡Te parece poco? Insultarnos con su esplendor, humillarnos con su solo nombre, mirarnos desdeñosamente como a una raza vil, digna lo más de compasión!... ¡Gozar lo que nosotros no gozamos! ¡Brillar lo que nosotros no brillamos! Ese mal nos han hecho, y muy bien que te escocia.

—La República francesa vino al mundo cuando tú y yo gastábamos nuestra última moneda, y no hacías esos dengues de ahora cuando te propuse optar, o entre tomar el gancho de trapería para no morir de hambre, o vivir en el patriótico empleo de cazar a los bichos de esa casta orgullosa que tanto nos había

Impresiones de Portugal

Así como los años pasan y las verdades quedan esperando que alguien las desentierre del polvo de los archivos...

lanueva del Fresno, serian 122 kilómetros por todo. Les explicó que la línea estudiada por él se desarrolla sin ningún inconveniente...

Entrar en Portugal por la frontera de Villanueva del Fresno es no salir de España. Sólo nos indica que hemos entrado en un país extranjero...

Dado el fácil perfil y condiciones afables del terreno español y portugués, podrán marchar los trenes a grandes velocidades...

En julio pasado fuimos acompañando a Lisboa al competente ingeniero sevillano don Eduardo Castillo Sastrucci...

Es necesario, indispensable, unir a Lisboa con Sevilla por medio de una línea férrea directa, rápida y cómoda...

Gran Colegio de Segunda Enseñanza DEL «Sagrado Corazón de Jesús»

COMPRO Y VENDO muebles. J. Roas. — Meléndez Valdés, 27.

Pábricas de Hielo, Gaseosas y Agua de seibir Juan Bermejo Ruiz

Exposición SOLIS Plaza de la Constitución, núm. 10

Colegio de San José Primera y segunda enseñanza.—DON BENITO

Taller de Vulcanización Reparación de cámaras y cubiertas de Rafael Caro

Desde Azuaga

Gran baile Con animación inusitada celebróse en la noche del domingo finado un selecto...

Obras públicas

Se concede autorización para conducir coches con motor a los señores siguientes: Don Juan Manuel Lázaro Castilla...

Automóviles últimamente matriculados: Overland de don Genaro Durán García, de Villafranca...

Le interesa a usted saber que en la calle de Menacho, 15, se vende vino blanco...

Doctores J. García Herrero del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Suceso inexplicable A las diecinueve horas de ayer se reunieron en estas Casas Consistoriales...

Granja de Torrehermosa

Ante la feria que llega

La feria del Señor, como vulgarmente se la llama por aquí, fué hasta hace pocos años una humilde velada con una función religiosa...

mayor, de forasteros en nuestra feria. Y a buen seguro que no habrá uno siquiera que al hablar de ella no tenga en sus labios palabras de gratitud...

Pronto será el día en que la hidalga villa, abriendo de par en par sus puertas para dar entrada a los forasteros...

Aunque no está confeccionado todavía el programa oficial de festejos, podemos anticipar algunos que el activo y celoso miembro de la Comisión...

El concurso de ganados tendrá lugar en los días 14 y 15 de feria. Además de los festejos anunciados en los carteles...

El Consejo local de Alto Patronato de la Asociación Nacional de los Exploradores de España...

Jabón ZOTAL ANTISÉPTICO Y MEDICINAL Con el uso constante de este Jabón se evitan las enfermedades de la piel.

LECTURA CONDENSADA LA LECHELA La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca...

Lo mejor "Uralita" para tejados para cielos rasos para revestimientos para tubos y decorados

La corrida de ayer en Mérida

Seis toros de Nandín para Marcial Lalanda, José García "Algabeño," y Manuel Báez "Litri,"

Quizás sea esta corrida una de las que con más entusiasmo haya presenciado. ¿Por qué? Porque me suponía que iba a ver lo que vi ayer, pero no fué así. Nuestro gozo en un pozo.

Cuando llegamos a la plaza vemos que hay mejor entrada en la sombra que el día anterior. En el sol, floja. También hay más abundancia de mujeres bonitas, que están ataviadas españolísticamente.

A la hora en punto de empezar la corrida aparece el presidente en el palco.

La música toca un alegre pasodoble y las cuadrillas hacen el paseo. Suena un clarín y se le da salida al

Primer toro. Negro lucero y con muchos pitones.

Marcial Lalanda lo recibe con unas verónicas elegantes.

Los tres matadores quitan bien. El toro, que es bravo, se arranca divinamente a los caballos, tomando en conjunto cuatro puyazos.

En la suerte de banderillas toma nota de un buen par colocado por Juan de Lucas.

Marcial Lalanda empieza la faena de muleta con un pase ayudado por alto, uno de pecho y otro de la firma.

El público le toca las palmas y éste se entusiasma y sigue con dos naturales, llevando el visto bueno el segundo; otro de pecho, varios de rodillas y un molinete.

Viendo el diestro que el toro es una perita en dulce, se arrodilla ante su cara y saca el pañuelo para limpiarse el sudor. Hay una gran ovación y olés.

Cuadra, se perfila, entra bien y agarra una buena estocada y descabella al primer intento. Ovación grande, las dos orejas y vuelta al ruedo.

Segundo toro. Berrendo en negro y bizco del derecho.

Algabeño lo torea bien de capa. En quites no hay nada digno de elogio.

El de Nandín toma tres puyazos y deja un caballo muerto.

Rerre coloca un buen par de banderillas.

Algabeño hace toda la faena de muleta por la cara.

Entra a matar muy bien y da media estocada, y después de varios intentos de descabello tiene que terminar con el cornúpeto el puntillero.

Tercero toro. Berrendo en colorao y de lámina preciosa.

Litri da unos lances vulgares.

El bicho es bravo y poderoso, y recibe cuatro puyazos, matando un jamelgo.

En quites, nada.

En el tercio de banderillas, que está a cargo de los peones, anotamos un buen par de Roales y otro de Galea.

El toro siembra el pánico en el ruedo y se forma el lío en los de a pie.

Litri, después del consabido brindis, torea a su enemigo a pico de muleta. ¡Este Litri no es el de ayer! Luego arrea una delantera que basta. División de opiniones.

Cuarto toro. Negro meano y con muchas defensas.

Lalanda da unos lances sin pena ni gloria.

Al dar un puyazo un reserva, se le romps el palo y queda lo menos un metro clavado en el toro, por lo que se arma una gran protesta.

El tercio de quites es malísimo. Los varilargueros utilizan tres veces las puyas y el astado mata una sardina.

La suerte de banderillas también es deficiente.

Lalanda hace una faena breve de muleta, para un pinchazo, una media echándose fuera, luego tres pinchazos más, media caída y dos intentos. Pitos.

Quinto toro. Negro bragado y con muchos pitones.

De buenas a primeras salta al callejón, hace polvo un burladero y siembra el miedo en la dependencia de la plaza.

Algabeño, con el capote, no agrada al respetable.

Seguimos sin ver nada de particular en quites.

Los del castoreño dan tres puyazos.

Los banderilleros cumplen su misión de cualquier manera.

Algabeño hace una faena breve de muleta, pero de valor.

Sexto toro. Mata de un pinchazo hondo. Palmas.

Negro zaino y también bien puesto de alfileres.

Litri no consigue dar ni un solo capotazo.

Este toro también causa el terror en la gente de coleta.

La plaza está convertida en un herradero.

El único que está muy trabajador es el formidable peón Roales.

Hay un momento en que en la plaza no hay ni un piquero. El caos. De quites no hablemos.

El toro toma cuatro puyazos y deja una baja en las cuadradas.

Volvemos a anotar dos buenos pares de banderillas de Galea y Roales.

Litri da unos pases de pitón a pitón para dos pinchazos, una atravesada y un descabello. Síseos.

Resumen

Lo único digno de mención es la faena de Lalanda en el primero. De los demás, no hablaremos.

Los toros fueron grandes y cumplieron bien.

El presidente, desafortunado; sobre todo en la multa que le impuso a un picador, que fué injusta.

El público, aburridísimo.

CORINTO Y NEGRO.

ALCALDÍA

Sesión de la Permanente. Ayer, a las ocho de la noche, se reunió la Comisión municipal Permanente en sesión extraordinaria bajo la presidencia del alcalde, señor Del Solar, y con asistencia de los vocales señores Almada, Guzmán, Saavedra, Lucenqui y Blanco Alcántara, para conocer las gestiones hechas por la comisión encargada de conseguir la baja del pan.

Esta comisión reunió a los panaderos, los que dijeron que no podían bajar el pan porque compraban las harinas a precio superior al de tasa.

Como a la reunión no asistió el señor Cienfuegos, se acordó celebrar en el día de hoy con dicho señor una detenida conferencia.

Y se levantó la sesión, siendo las ocho y treinta de la noche.

Dice el Alcalde

El alcalde, señor Del Solar, nos hizo ayer las siguientes manifestaciones:

Se va a abrir concurso para proveer de uniformes a los músicos y guardias municipales.

Relación de libramientos puestos al pago por la Alcaldía:

A don José María Leonardo, un servicio de auto, 5 pesetas; a los señores Tena y Suárez, satén grana para mesa salón sesiones, 59; a don Francisco Morillo, capataz obras, jornales en Concepción, 70 50; al mismo, varios síseos, jornales, 60; al mismo, reparaciones Matadero, 32 25; al mismo, reparación Cementerio, 136 50; al mismo, empedrado Peñas y Martín Cansado, 57; al mismo, reparación carretera, 60 75; al mismo, hormigón para paseos, 191; al mismo, parque Castelar y Memoria, 77 50; al mismo, columna meteorológica, 74 25; a don Manuel Romo, arreglo y barnizado mesas Intervención, 32 50; a don Fernando Quiñones Alor, 12; a don Santiago Quintanilla, servicio de auto, 24; al mismo, con servicio de Juzgado, 40; a los señores Hernán Sanz y Saavedra, 6 40; a don Pedro Velasco Flores, 17 50; al mismo, para reparaciones Matadero, 21; al mismo, para columna meteorológica, 7; al mismo, por cemento y baldosines para las aceras, 166 14; a don José Muñoz Rodríguez, por carburo, zotal y otros, 20 80.

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 4:

Fallecidos.—Joaquín Pereira Nebra, de setenta y ocho años, hemorragia cerebral. Céspedes, 22.

José Espinilla Delicado, de un año, meningitis. San Agustín, 11.

Nacidos.—Alicia Sánchez Morán. Salmerón, 75.

Adela Ramírez Jaramago. Cañada Vivero.

Luis Domínguez Ferraclo. Amparo, 50.

Matrimonios.—Ninguno.

LA ECONOMÍA

FUNERARIA

SERVICIO ECONOMICO

SERVICIO ESMERADO

SERVICIO PERMANENTE

MIGUEL TIRADO

Salmerón, 10 Teléfono 557 Badajoz

INSTRUCCION PUBLICA

Sección administrativa

de Primera enseñanza

El inspector de Primera enseñanza de Badajoz, devuelve informado el expediente del maestro de Orellana la Vieja, don Alfonso Tomás García, solicitando permiso para exámenes.

—Doña Gabriela Rodríguez, de Bienvenida, remite instancia reclamando contra propuesta provisional de doña Resurrección Fernández para la escuela de Gandra (Tarragona).

—Don Angel Galván Rodríguez, de Badajoz, hace renuncia del cargo de maestro interino de Talavera la Real, para que ha sido nombrado el 1 del actual, por haber solicitado permiso para exámenes.

—Comunica haber tomado posesión de una de las escuelas de San Vicente, don Francisco Morán.

—El jefe de la Sección de Burgos remite documentos para su entrega a doña Antonia Gragera Fernández.

Al habilitado de Albuquerque y al inspector de Primera enseñanza de Badajoz, se participa el cese del maestro de San Vicente, don José Cabrera.

—A la Dirección de Primera enseñanza de Madrid se remite expediente del maestro de Villafranca don Manuel Sánchez Gragera, solicitando treinta días de permiso por enfermo.

Prensas para uva, bombas de trasiego, bombas para agua en diversos modelos e instalaciones de las mismas.

Arados MORGANO, giratorio, Portugueses y Eskert.

Motores y tractores CLAYTON y arados para tractor.

Piezas de recambio para toda clase de maquinarias, y construcción de las mismas.

Metalúrgica Extremeña

NOVILLERO

se arrienda desde el próximo San Miguel. Para tratar, con don Enrique Pérez de la Cadena. De Gabriel, 3. Badajoz.

Accidente automovilista

El empresario del Infanta Isabel don Arturo Serrano, el ayudante del operador y el chófer, perecen en un accidente cuando se dirigían a impresionar «Gigantes y Cabezudos»

(POR TELEFONO)

4, 22'30 h.

Las primeras noticias

En las primeras horas de la mañana circuló el rumor de que cerca de Calatayud había ocurrido un accidente automovilista, del que era víctima el empresario del Infanta Isabel, don Arturo Serrano, que salió ayer de Madrid, acompañado de la artista Elisa Ruiz Romero, del ayudante del operador y del mecánico, para impresionar la película «Gigantes y cabezudos».

A las ocho de la mañana se presentaron en casa del señor Serrano para dar la noticia a la familia de que este señor había resultado víctima de un accidente automovilista y con heridas de gravedad.

Hablando con un hijo de la víctima

En telegramas sucesivos se tuvieron algunos detalles del accidente. Un hijo de la víctima dijo que su padre pensaba impresionar la película «Gigantes y cabezudos», y que habiendo terminado todos los preparativos, salió ayer de Madrid en automóvil a las cuatro y treinta, yendo acompañado de las personas antes mencionadas.

Detalles

Por noticias posteriores recibidas, se sabe que el suceso tuvo lugar a las ocho de la noche, cerca de Calatayud, en la carretera de Santa María de la Huerta.

Al llegar cercano de Puebla del Arco, hizo el mecánico un viraje rápido, volcando el auto.

Arturo Serrano fué despedido a gran distancia, fracturándose con una piedra la base del cráneo y falleciendo.

El ayudante del operador también fué despedido a gran distancia y falleció.

El chófer, José Abello, quedó debajo del coche, pereciendo a consecuencia de las heridas sufridas.

La actriz Elisa Ruiz Romero, asimismo quedó debajo del automóvil, resultando con heridas de gravedad.

Gran número de vecinos acudió al lugar del suceso, trasladando los cadáveres al poblado.

En la Dirección de Seguridad

En la Dirección General de Seguridad

abonos. Sembradoras, retozadoras, henar, trillos, carros, carretas y toda clase de enseres de labor. Informe, Salmerón, 77, principal.

Se vende la casa Benegas, 52 y 54, facilidades pago. Razón, Arco-Agüero, 20.

El oculista don Delfín Cáceres Jiménez tendrá abierto su consultorio, en Badajoz, del 3 al 20 de septiembre, y en Almendralejo, del 22 de septiembre al 3 de octubre.

Se venden las casas Santa Lucía número 8 y Zapatería números 28 y 30.

Dará razón el administrador don Felisardo Díaz. Tardío, 9, segundo.

Se vende agostadero para 400 ovejas. Informe, Salmerón, 77.

Se arrienda bodega para la elaboración de vinos, situada en la calle Peñas, número 6.

González y Torres

VETERINARIOS MILITARES

Consultas para toda clase de enfermedades del ganado. Sueros y vacunas. Avisos, cuartel de Artillería y por correo.

MERIDA

LA ENOLÓGICA EXTREMEÑA

IGLESIAS Y PARDO

Almacén de productos Enológicos. Accesorios de todas clases para bodegas. Fabricación del

Vinificador práctico

el mejor preparado para la buena elaboración de los mostos extremeños

ALMENDRALEJO.—San Blas, números 14 y 15

Almacén de armas y explosivos

Escopetas de la famosa marca

Victor Sarasqueta, modelos Hammerles, desde 165 ptas.

Artículos de viaje y sport, gramófonos y discos

Artículos sanitarios

Cuartos de baño completos. Bañeras. Lavabos Bidet. Inodoros Water Toileiros. Jaboneras. Esponjeras. Espejos. Azulejos finos, lisos y biselados para cuartos de baño.

GENARO DONCEL

Arias Montano, 6

BADAJOS

ACCIDENTE

El conductor de un tren se cae y sufre heridas graves que le producen la muerte

Mérida, 4.—El conductor de un tren, Juan Molano Pizarro, se cayó a la vía en el kilómetro 20 del ramal de Cáceres.

Fué recogido con gravísimas heridas y conducido a Mérida para recibir asistencia facultativa, pero antes de llegar a dicho punto falleció, poco después de pasar la estación de Aljucén.

LA ADMINISTRACIÓN

de este diario notifica a cuantas personas deseen honrar con publicación de anuncios sus columnas, que en las oficinas de ella se recogen los originales para este servicio desde las nueve a trece y desde las dieciséis a veinte diariamente, puesto que por su conducto pasará a la publicación; si bien para cuanto pueda referirse a esquelas de defunción o noticias de misas (que en muchas ocasiones son de carácter urgente), podrán ser admitidas a cualquier hora de la noche en las cajas de este periódico antes de la hora de cerrarlo.

Antonio Ortiz (zapatero), Correidores, 11. Medias suelas para caballeros, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

Registro Civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 4:

Fallecidos.—Joaquín Pereira Nebra, de setenta y ocho años, hemorragia cerebral. Céspedes, 22.

José Espinilla Delicado, de un año, meningitis. San Agustín, 11.

Nacidos.—Alicia Sánchez Morán. Salmerón, 75.

Adela Ramírez Jaramago. Cañada Vivero.

Luis Domínguez Ferraclo. Amparo, 50.

Matrimonios.—Ninguno.

Dependiente de Farmacia

Se necesita para la de don Santiago Cea, en Montijo, a quien pueden dirigirse

NOTICIAS SEVILLANAS

Los profesores médicos don Eduardo Hermosa, copropietario del Establecimiento medicinal Aguas Azoadas, y don Joaquín Ortiz de Vallejuela, director fundador de la Asociación de Matronas de Sevilla, consultan, como siempre, en Zafrá todos los domingos, desde ocho de la mañana a nueve de la noche, en el hotel Cabañas, sobre enfermos de diversas afecciones.

Francisco Marín

sabe quien quiera comprar casas y dehesas; hipotecas y rentas vitícolas; sabe de amas de cría; coloca trabajadores y al forastero por carta.

Concepción Baja, 90

COMODIDAD!

Nuevos y grandes muelles, inclinación correcta de los asientos, amplio espacio en el tono de las carrocerías del

NUEVO

CHEVROLET

Agencia exclusiva en la provincia de Badajoz:

Justo García Ortiz

Badajoz